



DELEGACIÓN ESTATAL EN CHIHUAHUA  
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS  
COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO  
DEPARTAMENTO DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN  
DE SERVICIOS

LICITACIÓN PÚBLICA  
NACIONAL ELECTRÓNICA  
No. LA-019GYR09-N105-2012  
SERVICIO DE MANTENIMIENTO A  
VÉHICULOS

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES A LA CONVOCATORIA DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NÚMERO LA-019GYR09-N105-2012 QUE EFECTÚA LA DELEGACIÓN ESTATAL EN CHIHUAHUA, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE: MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE LLANTAS PARA LOS VEHÍCULOS DE LAS UNIDADES MÉDICAS Y NO MÉDICAS PARA CUBRIR LAS NECESIDADES DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL Y DEL PROGRAMA IMSS-OPORTUNIDADES, DELEGACIÓN ESTATAL EN CHIHUAHUA, PARA EL AÑO 2013, DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECEN LOS ARTÍCULOS 33 Y 33 BIS DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO Y LOS ARTÍCULOS 45 Y 46 DE SU REGLAMENTO Y EN CORRELACION AL PUNTO 4 DE LA CONVOCATORIA Y DEMAS DISPOSICIONES APLICABLES EN LA MATERIA.

En la Ciudad de Chihuahua, Chih., siendo las 11:00 hrs. del día 11 de septiembre del 2012, se reunieron en la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento, Sito en Priv. Santa Rosa No. 21, Col. Nombre de Dios en Chihuahua, Chih., los Servidores Públicos que al final se enlistan, suscriben y firman, con el objeto de llevar a cabo la Primer Junta de Aclaraciones a la Convocatoria de la Licitación Pública Nacional Electrónica que se menciona en el presente de esta acta, en cumplimiento a lo establecido en el numeral 4 de la convocatoria.

Este acto es presidido por el LIC. IGNACIO CAMPOS CORNELIO, Jefe de la Oficina de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios, designado por la titular de la Jefatura de Servicios Administrativos para conducir el presente evento, según oficio 08A1611400CFAEG0512, de fecha 20 de junio del 2012, de conformidad con el Capítulo II Numeral 33 Fracción II de las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios, informando que para este evento asistió el representante del Área Técnica: C. GENOVEVA PAZ MARO, Jefe Oficina de Telecomunicaciones y Transportes; la cual solventó las preguntas de carácter técnico de acuerdo al punto 26.5 de las Políticas Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios, cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente acta.

Se informa que solamente se atenderán solicitudes de aclaración a la convocatoria de las personas que hayan presentado el escrito en el que manifiesten bajo protesta de decir verdad, su interés en participar en la presente licitación y hayan presentado sus dudas en tiempo y forma.

En cumplimiento a lo dispuesto en el punto 4 de la convocatoria, siendo las 11:00 horas del 10 de septiembre del 2012, se procedió a realizar el enlace al sistema electrónico de contrataciones gubernamentales Compranet, haciendo mención que Si se recibieron preguntas del proveedor: PROVEEDORA INDUSTRIAL Y AUTOMOTRIZ S.A. DE C.V., tal como se muestra en la catáloga inserta a continuación.



DELEGACIÓN ESTATAL EN CHIHUAHUA  
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS  
COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO  
DEPARTAMENTO DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN  
DE SERVICIOS

LICITACIÓN PÚBLICA  
NACIONAL ELECTRÓNICA  
No. LA-019GYR009-N105-2012  
SERVICIO DE MANTENIMIENTO A  
VEHÍCULOS

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES A LA CONVOCATORIA DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NÚMERO LA-019GYR009-N105-2012 QUE EFECTUÓ LA DELEGACIÓN ESTATAL EN CHIHUAHUA, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE: MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE LLANTAS PARA LOS VEHÍCULOS DE LAS UNIDADES MÉDICAS Y NO MÉDICAS PARA CUBRIR LAS NECESIDADES DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL Y DEL PROGRAMA IMSS. OPORTUNIDADES, DELEGACIÓN ESTATAL EN CHIHUAHUA, PARA EL AÑO 2013, DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECEN LOS ARTÍCULOS 33 Y 33 BIS DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO Y LOS ARTÍCULOS 45 Y 46 DE SU REGLAMENTO Y EN CORRELACION AL PUNTO 4 DE LA CONVOCATORIA Y DEMÁS DISPOSICIONES APPLICABLES EN LA MATERIA.

A continuación esta convocante procede a presentar las siguientes modificaciones de la convocatoria a las bases de licitación, mismas que servirán y actualizarán las condiciones del presente procedimiento en términos del Artículo 33 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

Observaciones y aclaraciones generales de la convocatoria a las bases de la Licitación Pública Nacional Electrónica Número LA-019GYR009-N105-2012 para la contratación del Servicio de Mantenimiento Preventivo y Suministro e Instalación de Llantas.

#### ACLARACIONES GENERALES DE LA CONVOCATORIA A LAS BASES DE LICITACIÓN

1.- Se modifica el Anexo número 8 (OCHO) Modelo de Contrato, Cláusula Tercera única y exclusivamente en cuanto a lo siguiente: dice: "el pago se efectuará a los 8 días naturales posteriores a la entrega por parte del proveedor...", debe decir, "el pago se efectuará a los 15 días naturales posteriores a la entrega por parte del proveedor..."

2.- Se modifica el Anexo número 12 (DOCE), para quedar en vigor y redactarlo de acuerdo a lo siguiente:

#### VISITA A INSTALACIONES DE LOS LICITANTES

REPORTE DE VERIFICACIÓN DE REQUERIMIENTOS TÉCNICOS Y HUMANOS MÍNIMOS PARA TALLERES AUTOMOTRICES DE ACUERDO CON LA LICITACIÓN  
PÚBLICA NACIONAL No. LA-019GYR009-N105-2012  
PARA EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO A VEHÍCULOS INSTITUCIONALES PARA EL SERVICIO DE LAVADO Y ENGRASADO, CAMBIO DE ACEITE Y FILTRO.



DELEGACIÓN ESTATAL EN CHIHUAHUA  
JEFEATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS  
COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO  
DEPARTAMENTO DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN  
DE SERVICIOS

DELEGACIÓN ESTATAL EN CHIHUAHUA  
JEFEATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS  
COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO  
DEPARTAMENTO DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN  
DE SERVICIOS

LICITACIÓN PÚBLICA  
NACIONAL ELECTRÓNICA  
No. LA-019GYR009-N105-2012  
SERVICIO DE MANTENIMIENTO A  
VÉHICULOS

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES A LA CONVOCATORIA DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NÚMERO LA-019GYR009-N105-2012 QUE EFECTUÁ LA DELEGACIÓN ESTATAL EN CHIHUAHUA, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE: MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE LLANTAS PARA LOS VEHÍCULOS DE LAS UNIDADES MÉDICAS Y NO MÉDICAS PARA CUBRIR LAS NECESIDADES DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL Y DEL PROGRAMA IMSS-OPORTUNIDADES, DELEGACIÓN ESTATAL EN CHIHUAHUA, PARA EL AÑO 2013, DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECEN LOS ARTÍCULOS 33 Y 33 BIS DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO Y LOS ARTÍCULOS 45 Y 46 DE SU REGLAMENTO Y EN CORRELACION AL PUNTO 4 DE LA CONVOCATORIA Y DEMÁS DISPOSICIONES APPLICABLES EN LA MATERIA.

EMPRESA CONCURSANTE:

1. RAZÓN SOCIAL
  2. REPRESENTACIÓN LEGAL
  3. REPRESENTANTE TÉCNICO
  4. DOMICILIO
- CALLE Y NÚMERO \_\_\_\_\_ COLONIA \_\_\_\_\_

CONVENIO PRESTAI

MANUFACTURA FRACCÓN

CONTRAN

PRIMERA FIFRATIVA

TELÉFONOS

FAX

CORREO ELECTRÓNICO

INMUEBLE

CARACTERÍSTICAS

PROYECTO

REAL

Áreas cerradas (inmueble-taller)

Área identificada para la prestación de este servicio.

Áreas para el estacionamiento en el interior del inmueble sin interferir con la operación normal del taller.

Área de Oficina

EQUIPAMIENTO, EQUIPO Y HERRAMIENTA

SI

NO

Depósito para aceite usado.

Mesas de trabajo



**DELEGACIÓN ESTATAL EN CHIHUAHUA**  
**JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS**  
**COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO**  
**DEPARTAMENTO DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN**

**DEPARTAMENTO DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN  
DE SERVICIOS**

**LICITACIÓN PÚBLICA  
NACIONAL ELECTRÓNICA  
Nº. LA-019GYR009-N105-2012  
SERVICIO DE MANTENIMIENTO A  
VEHÍCULOS**

**ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES A LA CONVOCATORIA DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NÚMERO LA-019GYR009-N-05-2012 QUE EFECTÚA LA DELEGACIÓN ESTATAL EN CHIHUAHUA, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE: MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE LLANTAS PARA LOS VEHÍCULOS DE LAS UNIDADES MÉDICAS Y NO MÉDICAS PARA CUBRIR LAS NECESIDADES DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL Y DEL PROGRAMA IMSS-OPORTUNIDADES, DELEGACIÓN ESTATAL EN CHIHUAHUA, PARA EL AÑO 2013, DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECEN LOS ARTÍCULOS 33 Y 33 BIS DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO Y LOS ARTÍCULOS 45 Y 46 DE SU REGLAMENTO Y EN CORRELACION AL PUNTO 4 DE LA CONVOCATORIA Y DEMÁS DISPOSICIONES APLICABLES EN LA MATERIA.**

<b>Rampa fijas, móviles, de tipo portería, neumáticas o fosas.</b>		
<b>Cisterna con abastecimiento constante de agua.</b>		
<b>Engrasador neumático.</b>		
<b>Compresora de aire comprimido</b>		
<b>Equipos de lavado a presión</b>		
<b>Aspiradora eléctrica tipo industrial</b>		
<b>Herramienta manual.</b>		
<b>SEGURIDAD</b>		
<b>Vigilancia diurna y nocturna E iluminación.</b>		
<b>Equipo contra incendios</b>		
<b>OBSERVACIONES</b>		
<b>LECTURA DEL ODOMETRO INICIAL=</b>	<b>LECTURA DEL ODOMETRO FINAL=</b>	
<b>DISTANCIA DE RECORRIDO ENTRE LA CONVOCANTE Y EL LICITANTE=</b>		
<b>RE TECNICOS A EVALUAR DETALLES MAR 2008 Firma de licitante</b>		

**FECHA DE INSPECCIÓN**

**POR EL IMSS**  
**INSPECIONO**  
**NOMBRE Y FIRMA**

**NOMBRE Y FIRMA**

**NOMBRE Y FIRMA**



DELEGACIÓN ESTATAL EN CHIHUAHUA  
JEFE TURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS  
COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO  
DEPARTAMENTO DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN  
DE SERVICIOS

DELEGACIÓN ESTATAL EN CHIHUAHUA  
JEFE TURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS  
COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO  
DEPARTAMENTO DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN  
DE SERVICIOS

LICITACIÓN PÚBLICA  
NACIONAL ELECTRÓNICA  
Nº. LA-019GYR009-N105-2012  
SERVICIO DE MANTENIMIENTO A  
VEHÍCULOS

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES A LA CONVOCATORIA DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NÚMERO LA-019GYR009-N105-2012 QUE EFECTÚA LA DELEGACIÓN ESTATAL EN CHIHUAHUA, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE: MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE LLANTAS PARA LOS VEHÍCULOS DE LAS UNIDADES MÉDICAS Y NO MÉDICAS PARA CUBRIR LAS NECESIDADES DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL Y DEL PROGRAMA IMSS-OPORTUNIDADES, DELEGACIÓN ESTATAL EN CHIHUAHUA, PARA EL AÑO 2013, DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECEN LOS ARTÍCULOS 33 Y 33 BIS DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO Y LOS ARTÍCULOS 45 Y 46 DE SU REGLAMENTO Y EN CORRELACION AL PUNTO 4 DE LA CONVOCATORIA Y DEMÁS DISPOSICIONES APLICABLES EN LA MATERIA.

VISITA A INSTALACIONES DE LOS LICITANTES

REPORTE DE VERIFICACIÓN DE REQUERIMIENTOS TÉCNICOS Y HUMANOS MÍNIMOS PARA TALLERES AUTOMOTRICES DE ACUERDO CON LA LICITACIÓN

PÚBLICA NACIONAL N°. LA-019GYR009-N105-2012

PARA EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO A VEHÍCULOS INSTITUCIONALES PARA EL SERVICIO DE ABRIGACIÓN DE MOTOR

EMPRESA CONCURSANTE:

1. RAZÓN SOCIAL
2. REPRESENTACIÓN LEGAL
3. REPRESENTANTE TÉCNICO
4. DOMICILIO

CALLE Y NÚMERO

COLONIA

CONTRATO POSTAL

MUNICIPIO O DELEGACIÓN

CIUDAD

ENTIDAD FEDERATIVA

TELÉFONOS

FAX

CORREO ELECTRÓNICO

INMUEBLE



DELEGACIÓN ESTATAL EN CHIHUAHUA  
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS  
COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO  
DEPARTAMENTO DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN  
DE SERVICIOS

LICITACIÓN PÚBLICA  
NACIONAL ELECTRÓNICA  
Nº. LA-019GYR009-N105-2012  
SERVICIO DE MANTENIMIENTO A  
VEHÍCULOS

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES A LA CONVOCATORIA DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NÚMERO LA-019GYR009-N105-2012 QUE EFECTÚA LA DELEGACIÓN ESTATAL EN CHIHUAHUA, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE: MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE LLANTAS PARA LOS VEHÍCULOS DE LAS UNIDADES MÉDICAS Y NO MÉDICAS PARA CUBRIR LAS NECESIDADES DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL Y DEL PROGRAMA IMSS. OPORTUNIDADES, DELEGACIÓN ESTATAL EN CHIHUAHUA, PARA EL AÑO 2013, DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECEN LOS ARTÍCULOS 33 Y 33 BIS DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO Y LOS ARTÍCULOS 45 Y 46 DE SU REGLAMENTO Y EN CORRELACION AL PUNTO 4 DE LA CONVOCATORIA Y DEMÁS DISPOSICIONES APLICABLES EN LA MATERIA.

CARACTERÍSTICAS	PROYECTA	REAL
Áreas cerradas (inmueble-taller)		
Área identificada para la prestación de este servicio.		
Áreas para el estacionamiento en el interior del inmueble sin interferir con la operación normal del taller.		
Área de Oficina		
<b>EQUIPAMIENTO, EQUIPO Y HERRAMIENTA</b>	<b>SI</b>	<b>NO</b>
Mesas de trabajo		
Rampa fijas, móviles, de tipo portería, neumáticas o fosas.		
Equipo para limpieza de inyectores de gasolina.		
Compresora de aire comprimido		
Herramienta manual		
Equipo de diagnóstico para sistemas de inyección electrónica de combustible		
Lámpara estroboscópica (de tiempo) automotriz.		



DELEGACIÓN ESTATAL EN CHIHUAHUA  
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS  
COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO  
DEPARTAMENTO DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN  
DE SERVICIOS

DELEGACIÓN ESTATAL EN CHIHUAHUA  
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS  
COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO  
DEPARTAMENTO DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN  
DE SERVICIOS

LICITACIÓN PÚBLICA  
NACIONAL ELECTRÓNICA  
Nº. LA-0196YR009-N105-2012  
SERVICIO DE MANTENIMIENTO A  
VEHÍCULOS

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES A LA CONVOCATORIA DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NÚMERO LA-0196YR009-N105-2012 QUE EFECTUÓ LA DELEGACIÓN ESTATAL EN CHIHUAHUA, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE: MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE LLANTAS PARA LOS VEHÍCULOS DE LAS UNIDADES MÉDICAS Y NO MÉDICAS PARA CUBRIR LAS NECESIDADES DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL Y DEL PROGRAMA IMSS. OPORTUNIDADES, DELEGACIÓN ESTATAL EN CHIHUAHUA, PARA EL AÑO 2013, DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECEN LOS ARTÍCULOS 33 Y 33 BIS DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO Y LOS ARTÍCULOS 45 Y 46 DE SU REGLAMENTO Y EN CORRELACION AL PUNTO 4 DE LA CONVOCATORIA Y DEMÁS DISPOSICIONES APPLICABLES EN LA MATERIA.

SEGURIDAD	SI	NO
Vigilancia diurna y nocturna E iluminación.		
Equipo contra incendios		

OBSERVACIONES	LECTURA DEL ODOMETRO FINAL=
DISTANCIA DE RECORRIDO ENTRE LA CONVOCANTE Y EL LICITANTE=	

REQ. TÉCNICOS P EVALUAC DE TALLERES MAP 2008 formato base  
FECHA DE INSPECCIÓN

POR LA EMPRESA CONCURSANTE  
ATENDIÓ

POR EL IMSS  
INSPECCIÓN

NOMBRE Y FIRMA

NOMBRE Y FIRMA

NOMBRE Y FIRMA

NOMBRE Y FIRMA



DELEGACIÓN ESTATAL EN CHIHUAHUA  
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS  
COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO  
DEPARTAMENTO DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN  
DE SERVICIOS

LICITACIÓN PÚBLICA  
NACIONAL ELECTRÓNICA  
No. LA-0196TYR009-N105-2012  
SERVICIO DE MANTENIMIENTO A  
VEHÍCULOS

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES A LA CONVOCATORIA DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NÚMERO LA-0196TYR009-N105-2012 QUE EFECTUÓ LA DELEGACIÓN ESTATAL EN CHIHUAHUA, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE: MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE LLANTAS PARA LOS VEHÍCULOS DE LAS UNIDADES MÉDICAS Y NO MÉDICAS PARA CUBRIR LAS NECESIDADES DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL Y DEL PROGRAMA IMSS. OPORTUNIDADES, DELEGACIÓN ESTATAL EN CHIHUAHUA, PARA EL AÑO 2013, DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECEN LOS ARTÍCULOS 33 Y 33 BIS DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO Y LOS ARTÍCULOS 45 Y 46 DE SU REGLAMENTO Y EN CORRELACION AL PUNTO 4 DE LA CONVOCATORIA Y DEMÁS DISPOSICIONES APLICABLES EN LA MATERIA.

VISITA A INSTALACIONES DE LOS LICITANTES

REPORTE DE VERIFICACIÓN DE REQUERIMIENTOS TÉCNICOS Y HUMANOS MÍNIMOS PARA TALLERES AUTOMOTRICES DE ACUERDO CON LA LICITACIÓN

PARA EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO A VEHÍCULOS INSTITUCIONALES PARA EL SERVICIO DE LINERAS, ANSATE DE FRENIOS, LUMBRICACIÓN DE BALEROS

EMPRESA CONCURSANTE:

1. RAZÓN SOCIAL
2. REPRESENTACIÓN LEGAL
3. REPRESENTANTE TÉCNICO
4. DOMICILIO

CALLE Y NÚMERO

COLONIA

COMPAÑIA PERTENECIENTE AL MUNICIPIO O FRACCION

CIFRAN

FUENTES FEDERATIVA

TELÉFONOS

FAX

CORREO ELECTRÓNICO

INMUEBLE



ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES A LA CONVOCATORIA DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NÚMERO LA-019GYR009-N105-2012 QUE EFECTÚA LA DELEGACIÓN ESTATAL EN CHIHUAHUA, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE: MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE LLANTAS PARA LOS VEHÍCULOS DE LAS UNIDADES MÉDICAS Y NO MÉDICAS PARA CUBRIR LAS NECESIDADES DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL Y DEL PROGRAMA IMSS. OPORTUNIDADES, DELEGACIÓN ESTATAL EN CHIHUAHUA, PARA EL AÑO 2013, DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECEN LOS ARTÍCULOS 33 Y 33 BIS DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO Y LOS ARTÍCULOS 45 Y 46 DE SU REGLAMENTO Y EN CORRELACION AL PUNTO 4 DE LA CONVOCATORIA Y DEMAS DISPOSICIONES APLICABLES EN LA MATERIA.

CARACTERÍSTICAS	PROYECTO	REAL
Áreas cerradas (inmueble-taller)		
Área identificada para la prestación de este servicio.		
Áreas para el estacionamiento en el interior del inmueble sin interferir con la operación normal del taller.		
Área de Oficina		

**EQUIPAMIENTO, EQUIPO Y HERRAMIENTA**

	SI	NO
Mesas de trabajo		
Gatos hidráulicas tipo patín		
Gatos hidráulicas tipo botella		
Compresora de aire comprimido		
Herramienta manual.		
Equipo de destornillado neumático (pistola, mangueras, dados etc.).		
<b>SEGURIDAD</b>	<b>SI</b>	<b>NO</b>
Vigilancia diurna y nocturna E iluminación.		



DELEGACIÓN ESTATAL EN CHIHUAHUA  
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS  
COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO  
DEPARTAMENTO DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN  
DE SERVICIOS

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES A LA CONVOCATORIA DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NÚMERO LA-019GYR009-N105-2012 QUE EFECTÚA LA DELEGACIÓN ESTATAL EN CHIHUAHUA, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE: MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE LLANTAS PARA LOS VEHÍCULOS DE LAS UNIDADES MÉDICAS Y NO MÉDICAS PARA CUBRIR LAS NECESIDADES DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL Y DEL PROGRAMA IMSS. OPORTUNIDADES, DELEGACIÓN ESTATAL EN CHIHUAHUA, PARA EL AÑO 2013, DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECEN LOS ARTÍCULOS 33 Y 33 BIS DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO Y LOS ARTÍCULOS 45 Y 46 DE SU REGLAMENTO Y EN CORRELACION AL PUNTO 4 DE LA CONVOCATORIA Y DEMÁS DISPOSICIONES APPLICABLES EN LA MATERIA.

LICITACIÓN PÚBLICA  
NACIONAL ELECTRÓNICA  
No. LA-019GYR009-N105-2012  
SERVICIO DE MANTENIMIENTO A  
VEHÍCULOS

Equipo contra incendios

OBSERVACIONES

LECTURA DEL ODOMETRO INICIAL=

DISTANCIA DE RECORRIDO ENTRE LA CONVOCANTE Y EL LICITANTE=

REQ TÉCNICOS P EVALUAC DE TALLERES MIP 2008 formato base

FECHA DE INSPECCIÓN

POR LA EMPRESA CONCURSANTE  
ATENDIÓ  
POR EL IMSS  
INSPECCIÓN

NOMBRE Y FIRMA

NOMBRE Y FIRMA

NOMBRE Y FIRMA



IMSS

DELEGACIÓN ESTATAL EN CHIHUAHUA  
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS  
COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO  
DEPARTAMENTO DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN  
DE SERVICIOS

LICITACIÓN PÚBLICA  
NACIONAL ELECTRÓNICA  
Nº. LA-019GYR009-N105-2012  
SERVICIO DE MANTENIMIENTO A  
VEHÍCULOS

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES A LA CONVOCATORIA DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NÚMERO LA-019GYR009-N105-2012 QUE EFECTÚA LA DELEGACIÓN ESTATAL EN CHIHUAHUA, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE: MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE LLANTAS PARA LOS VEHÍCULOS DE LAS UNIDADES MÉDICAS Y NO MÉDICAS PARA CUBRIR LAS NECESIDADES DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL Y DEL PROGRAMA IMSS. OPORTUNIDADES, DELEGACIÓN ESTATAL EN CHIHUAHUA, PARA EL AÑO 2013, DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECEN LOS ARTÍCULOS 33 Y 33 BIS DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO Y LOS ARTÍCULOS 45 Y 46 DE SU REGLAMENTO Y EN CORRELACION AL PUNTO 4 DE LA CONVOCATORIA Y DEMÁS DISPOSICIONES APLICABLES EN LA MATERIA.

VISITA A INSTALACIONES DE LOS LICITANTES

REPORTE DE VERIFICACIÓN DE REQUERIMIENTOS TÉCNICOS Y HUMANOS MÍNIMOS PARA TALLERES AUTOMOTRICES DE ACUERDO CON LA LICITACIÓN

PÚBLICA NACIONAL N°. LA-019GYR009-N105-2012

PARA EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO A VEHÍCULOS INSTITUCIONALES SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE LLANTAS CON SERVICIO DE TREN DELANTERO ALINEACIÓN BALANCEO Y ROTACIÓN DE LLANTAS; SERVICIO A TREN DELANTERO CON ALINEACIÓN Y BALANCEO A LOS 8,000 KM.

EMPRESA CONCURSANTE:

1. RAZÓN SOCIAL
2. REPRESENTACIÓN LEGAL
3. REPRESENTANTE TÉCNICO
4. DOMICILIO

CALLE Y NÚMERO

COLONIA

CÓDIGO POSTAL

MUNICIPIO O FRACCIÓN

Ciudad

ENTIDAD FEDERATIVA

TELÉFONOS

FAX

CORREO ELECTRÓNICO

INMUEBLE



DELEGACIÓN ESTATAL EN CHIHUAHUA  
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS  
COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO

DEPARTAMENTO DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN  
DE SERVICIOS

LICITACIÓN PÚBLICA  
NACIONAL ELECTRÓNICA  
No. LA-019GYR009-N105-2012  
SERVICIO DE MANTENIMIENTO A  
VEHÍCULOS

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES A LA CONVOCATORIA DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NÚMERO LA-019GYR009-N105-2012 QUE EFECTUA LA DELEGACIÓN ESTATAL EN CHIHUAHUA, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE: MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE LLANTAS PARA LOS VEHÍCULOS DE LAS UNIDADES MÉDICAS Y NO MÉDICAS PARA CUBRIR LAS NECESIDADES DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL Y DEL PROGRAMA IMSS-OPORTUNIDADES, DELEGACIÓN ESTATAL EN CHIHUAHUA, PARA EL AÑO 2013, DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECEN LOS ARTÍCULOS 33 Y 33 BIS DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO Y LOS ARTÍCULOS 45 Y 46 DE SU REGLAMENTO Y EN CORRELACION AL PUNTO 4 DE LA CONVOCATORIA Y DEMÁS DISPOSICIONES APPLICABLES EN LA MATERIA.

CARACTERÍSTICAS	PROYECTO	REAL
	SI	NO
Áreas cerradas (inmueble-taller)		
Área identificada para la prestación de este servicio.		
Áreas para el estacionamiento en el interior del inmueble sin interferir con la operación normal del taller.		
Área de Oficina		
<b>EQUIPAMIENTO, EQUIPO Y HERRAMIENTA</b>		
Mesas de trabajo		
Rampa fijas, móviles, de tipo portería, neumáticas o fosas		
Un equipo de alineación de suspensión y balanceo		
Compresora de aire comprimido		
Herramienta manual		
Un equipo neumático para desmontar y montar llantas		
Una bodega para resguardo de llantas usadas		
<b>SEGURIDAD</b>		
Vigilancia diurna y nocturna E iluminación.	SI	NO
Equipo contra incendios		



DELEGACIÓN ESTATAL EN CHIHUAHUA  
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS  
COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO  
DEPARTAMENTO DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN  
DE SERVICIOS

LICITACIÓN PÚBLICA  
NACIONAL ELECTRÓNICA  
Nº. LA-0196YR009-N105-2012  
SERVICIO DE MANTENIMIENTO A  
VEHÍCULOS

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES A LA CONVOCATORIA DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NÚMERO LA-0196YR009-N105-2012 QUE EFECTÚA LA DELEGACIÓN ESTATAL EN CHIHUAHUA, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE: MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE LLANTAS PARA LOS VEHÍCULOS DE LAS UNIDADES MÉDICAS Y NO MÉDICAS PARA CUBRIR LAS NECESIDADES DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL Y DEL PROGRAMA IMSS-OPORTUNIDADES, DELEGACIÓN ESTATAL EN CHIHUAHUA, PARA EL AÑO 2013, DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECEN LOS ARTÍCULOS 33 Y 33 BIS DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO Y LOS ARTÍCULOS 45 Y 46 DE SU REGLAMENTO Y EN CORRELACION AL PUNTO 4 DE LA CONVOCATORIA Y DEMÁS DISPOSICIONES APLICABLES EN LA MATERIA.

OBSERVACIONES

LECTURA DEL ODOMETRO INICIAL=

LECTURA DEL ODOMETRO FINAL=

DISTANCIA DE RECORRIDO ENTRE LA CONVOCANTE Y EL LICITANTE=

REQ TÉCNICOS P EVALUAC DE TALLERES MAP 2008 formato base

FECHA DE INSPECCIÓN

POR LA EMPRESA CONCURSANTE

ATENDIÓ

NOMBRE Y FIRMA

NOMBRE Y FIRMA

- 3.- Aclaración del Anexo 1 (UNO) REQUERIMIENTO Servicio de Suministro e Instalación de Llantas con Servicio a tren delantero, alineación, balanceo y rotación. Deberá considerar en su propuesta el cambio de pivotes, cámara y cortada en su caso, ratificando además que el suministro de llantas deberá ser de fabricación mexicana y de marcas líderes en el mercado. Así mismo para las vehículos con adscripción a Unidades Médicas (ambulancias), ECCOS 0698, 0775 y 0777 deberá considerar llantas con medida de 215/85 R16 con 10 capas como mínimo, de fabricación nacional y marcas líderes en el mercado; ECCOS 1261, 1262 y 1263 deberá considerar llantas con medida 245/75 R16 con 10 capas como mínimo, de fabricación nacional y marcas líderes en el mercado.

Con fundamento en el artículo 46 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, una vez que la convocante dio respuesta a las solicitudes presentadas en tiempo y forma, se da oportunidad a los licitantes para que en el mismo orden en que se dieron las respuestas formulen las preguntas que estimen pertinentes, en relación con las respuestas recibidas.

Se informa a los licitantes que cuentan con un plazo de **SEIS HORAS** (hasta las 18:00 horas), para formular las preguntas que consideren necesarias en relación con las respuestas emitidas.



ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES A LA CONVOCATORIA DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NÚMERO LA-019GYR009-N105-2012 QUE EFECTÚA LA DELEGACIÓN ESTATAL EN CHIHUAHUA, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE: MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE LLANTAS PARA LOS VEHÍCULOS DE LAS UNIDADES MÉDICAS Y NO MÉDICAS PARA CUBRIR LAS NECESIDADES DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL Y DEL PROGRAMA IMSS-OPORTUNIDADES, DELEGACIÓN ESTATAL EN CHIHUAHUA, PARA EL AÑO 2013, DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECEN LOS ARTÍCULOS 33 Y 33 BIS DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO Y LOS ARTÍCULOS 45 Y 46 DE SU REGLAMENTO Y EN CORRELACION AL PUNTO 4 DE LA CONVOCATORIA Y DEMÁS DISPOSICIONES APPLICABLES EN LA MATERIA.

**PREGUNTAS DEL LICITANTE:**

**LICITANTE No. 1.- PROVEEDORA INDUSTRIAL Y AUTOMOTRIZ, S.A. DE C.V.**

Consecutivo	Pregunta del Licitante	Respuesta de la Convocante	Pregunta en relación con la respuesta recibida	Respuesta de la convocante
1.-	La garantía incondicional de las llantas puede aplicar siempre y cuando su aplicación sea la correcta y que la llanta se use en condiciones normales en cuanto a su presión de inflado, velocidad y carga máxima ¿Esto se puede agregar a las bases?	Se desecha su propuesta, por motivo de que no está directamente vinculada con los puntos contenidos en la convocatoria a la Licitación, además de que no indica el numero o punto específico con el cual se relaciona. Lo anterior con fundamento en el Artículo 45 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del sector Público.	No hubo preguntas	
2.-	¿Cuál es la medida de la llanta de los siguientes números económicos: Zona Chihuahua 1952, Zona Cuauhtémoc 2074?	Zona Chihuahua ECCO 1952 medida 225/60 R17. Zona Cuauhtémoc ECCO 2074 y Zona Caxes Grandes ECCO 2075 medida 235/75 R15.	No hubo preguntas	
3.-	En las bases no se especifica la cantidad de aceite que debe llevar cada unidad, ¿se puede cotizar conforme al requerimiento de cada unidad?	Si, de acuerdo a su requerimiento.	No hubo preguntas	
4.-	En el servicio de lavado, engrasado, cambio de aceite y filtro, menciona que el aceite para motor para su cambio debe ser presentación de 1 (Un) litro. ¿Es posible hacer la cotización en presentación de garrafa de 5 (cinco) litros?	No se acepta su solicitud, deberá considerar presentación de 1(un) litro.	No hubo preguntas	
5.-	Las fotografías de talleres solicitadas en el apartado 6.2 Proposición Técnica, ¿Cuál es la cantidad de fotografías que se necesitan?	Se elimina el numeral 7 del punto 6.2.	No hubo preguntas	



DELEGACIÓN ESTATAL EN CHIHUAHUA  
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS  
COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO  
DEPARTAMENTO DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN  
DE SERVICIOS

LICITACIÓN PÚBLICA  
NACIONAL ELECTRÓNICA  
Nº. LA-0196YR009-N105-2012  
SERVICIO DE MANTENIMIENTO A  
VEHÍCULOS

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES A LA CONVOCATORIA DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NÚMERO LA-0196YR009-N105-2012 QUE EFECTUA LA DELEGACIÓN ESTATAL EN CHIHUAHUA, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE: MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE LLANTAS PARA LOS VEHÍCULOS DE LAS UNIDADES MÉDICAS Y NO MÉDICAS PARA CUBRIR LAS NECESIDADES DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL Y DEL PROGRAMA IMSS-OPORTUNIDADES, DELEGACIÓN ESTATAL EN CHIHUAHUA, PARA EL AÑO 2013, DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECEN LOS ARTÍCULOS 33 Y 33 BIS DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO Y LOS ARTÍCULOS 45 Y 46 DE SU REGLAMENTO Y EN CORRELACION AL PUNTO 4 DE LA CONVOCATORIA Y DEMÁS DISPOSICIONES APLICABLES EN LA MATERIA.

Con fundamento en el artículo 37 Bis, último párrafo de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se difundirá un ejemplar de la presente acta en el Sistema Electrónico de Información Pública Gubernamental (COMPRANET VERSIÓN 5.0) dirección electrónica <https://compranet.funcionpublica.gob.mx/web/login.html>, para efectos de notificación de los licitantes. La presente acta también estará publicada en la dirección electrónica <http://www.imss.gob.mx>.

Se notifica a los licitantes que el evento de presentación de proposiciones, se llevará a cabo únicamente por medios remotos de comunicación electrónica mediante el sistema electrónico de Compras Gubernamentales (COMPRANET VERSIÓN 5.0) el día 17 de septiembre del 2012 a las 14:00 horas.

No habiendo otro asunto que tratar, se cierra la presente acta y para dejar constancia de lo actuado para los efectos legales conducentes, la firman al margen y al calce, los que en ella intervinieron, siendo las 18:20 horas día 11 de septiembre del 2012.

POR EL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

POR EL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

Nombre del funcionario	Firma
LIC. IGNACIO CAMPOS CORNELIO JEFE OFICINA DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS	
ING. JAIME HUMBERTO MANZANERA QUINTANA TITULAR ÁREA DE AUDITORIA, QUEJAS Y RESPONSABILIDADES	
GENOVEVA PAZ MARO JEFE OFICINA DE TELECOMUNICACIONES	